

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



DAVID A. RODRIGUEZ MORALES

**PROMOVENTE**

V.

AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA DE  
PUERTO RICO

**PROMOVIDA**

CASO NÚM.: NEPR-RV-2020-0111

ASUNTO: REVISION DE FACTURA

**ORDEN CONSOLIDANDO QUERELLAS**

El 8 de febrero de 2021 la parte Promovente solicitó consolidar la presente Solicitud de Revisión con las Solicitudes de Revisión NEPR-RV-2021-0013 y NEPR-TEMP-2326 (Acogida bajo el NEPR-RV-2021-0014) considerando que son las mismas partes, cuenta de servicio eléctrico y objeciones a dicha cuenta de servicio eléctrico. El 9 de febrero de 2021 la Promovida nos notificó su anuencia a dicha consolidación de recursos ya que versa sobre una misma defensa y causa común. Conforme a las disposiciones del Reglamento 8543<sup>1</sup> por entenderse que dichas Solicitudes de Revisión mencionadas contienen cuestiones comunes de hechos y derecho procedemos a consolidar las mismas bajo el número de Solicitud de Revisión NEPR-RV-2020-0111 por ser esa la de más antigüedad.

Por lo cual solicitamos a la Secretaria del Negociado de Energía de Puerto Rico a que consolide las Solicitudes de Revisión y archive todo documento referente a la los casos NEPR-RV-2021-0013 y NEPR-RV-2021-0014 bajo el número NEPR-RV-2020-0111.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer  
Oficial Examinador

<sup>1</sup> Reglamento de Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones

## CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy 10 de febrero de 2021, así lo acordó el Oficial Examinador designado por el Negociado de Energía de Puerto Rico de la Junta Reglamentadora de Servicio Público en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden Consolidando Querellas en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2020-0111 y he enviado copia de la misma a: j-cintron-djur@prepa.com, darod20@hotmail.com y 345259@prtc.net.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 10 de febrero de 2021.



---

Sonia Seda Gaztambide  
Secretaria